

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUICIPAL DE ORALIDAD DE SABANETA

EMPLAZA

AL SEÑOR HERNÁN DE JESÚS PANIAGUA GALLEGO identificado con la cédula de ciudadanía número 8.456.147, para que comparezca a este despacho en el término de un (01) día para recibir personal notificación de la vinculación al proceso de tutela radicado bajo el número 0563140890012023-00082-00.

A efectos de proceder a la notificación personal, el señor **HERNÁN DE JESÚS PANIAGUA GALLEGO**, se puede comunicar al Teléfono 2885763, o al correo electrónico j01prmpalctrlgcsabaneta@cendoj.ramajudicial.gov.co

LESLIE MAYERLY CRUZ GAÑAN
SECRETARIA

Firmado Por:

Palacio de Justicia Carrera 45 No. 68 sur – 61 Piso 1 Oficina 108
Tel. (604) 288 57 63
Sabaneta – Antioquia

Leslie Mayerly Cruz Gañan
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sabaneta - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f934ea88222ae2a3402923688334865e4021f1b48bc81e0cc9034da467c4c99f**

Documento generado en 15/02/2023 08:41:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>